

¿Qué hacen los técnicos del Ministerio de Instrucción Pública?

Acaba de salir del Ministerio de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos. Su paso por el Ministerio ha dejado una de las estelas más lúgubras que se registrarán en la Historia de la Pedagogía española.

querido que el primer año del Bachillerato fuera un ensayo de Bachillerato cíclico y a todos los alumnos libres y de los Colegios privados se les ha obligado a examinarse lo mismo que ayer, ante examinadores de un centro oficial.

Enrique HERRERA ORIA. (Prohibida la reproducción).

JHON BARRYMORE MARIAN MARSH CARMEL MYERS protagonistas de la interesante comedia dramática, de sensacional argumento, EL IDOLO Plena de emoción y colmada de interés, enardece y conmueve. EL IDOLO vuelve HOY, MIERCOLES, a la pantalla de LINARES RIVAS. MAÑANA: JUEVES GRAFICO

Gobierno Civil

Entre otras personas que visitaron ayer al gobernador, figuran una comisión del Sindicato de peones y otra de comerciantes; inspector de Primera enseñanza don Víctor Castro; ex-presidente de la Diputación, señor Somoza; abogado del Estado, señor Alvarez de Ntra.

Información militar de la plaza

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY Jefe de día: Capitán de la Inspección de Automóviles don Diego Suso Seoane. Imaginaria: Capitán del Regimiento Artillería Ligera 16 don Santiago Méndez Nava.

ORDEN DE LA PLAZA Artículo único.—Mañana, 5 del actual, a las diez horas, se encontrarán en el Hospital Militar de esta plaza los individuos de los Cuerpos de la guarnición que hayan sido propuestos por inútiles al objeto de ser reconocidos por el Tribunal Médico militar de la misma, y pasado mañana, a igual hora, lo harán los propuestos para licencia por enfermo.

Instrucción Pública

En la Sección provincial de Primera Enseñanza se tramitaron los asuntos siguientes: Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Labaña-Nantón, doña Carmen Noya Casamans como maestra proleptaria, cesando la interina doña Carmen Ramos Vidal.

Se ordena al presidente del Consejo local de Oleiros, la entrega de la escuela de niñas a la maestra que estuvo en situación de sustituida, doña María Perreira Rodríguez, que, por orden de la Dirección general, vuelve al servicio activo de la enseñanza.

DE SOCIEDAD

La joven y bella señora doña Josefina-Rojo del Río, esposa del culto sobrestante de vias y obras provinciales don Fernando Solórzano, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.

A la recién nacida se le bautizará con los nombres de María Teresa Leonor. Felicitamos a los señores de Solórzano cuyo hogar ve aumentar su alegría con el nacimiento de su segundo hijo.

Hoy llegará en el expreso la distinguida dama coruñesa doña Elvira Mesa de Olmos.

Para su hermosa finca de Pravio saldrán hoy el ilustrado catedrático de la Escuela de Comercio don Ismael Pedregal Santullano, su bella esposa y su encantadora hermana política Purita Ebrat Suárez Quiroga.

Mañana saldrá para el Baleario de Lugo la distinguida dama doña Carmen Villar de Montoya.

Llegaron de Madrid la distinguida señora doña Pilar Ozores viuda de Yáñez, su hija la bella señora de Morales y sus hijos.

También de la capital de España llegó la encantadora señora doña Blanca Pita Lasantas de Aramburo.

Salieron para Asturias el digno coronel de Ingenieros don Enrique Cánovas y su distinguida esposa doña Concepción Curvera.

En el tren expreso de ayer salió para Guitiriz, el M. I. señor Abad de la Colegiata de esta capital don Isidro Arias Alvarez.

También salió ayer para Lugo el culto catedrático del Instituto de aquella ciudad don Antonio Respino Díaz.

Para Vigo, salió don Avelino Yáñez Dopico; para Lugo, el fabricante don Martín Carrer Vilaseca y don Enrique Rozas Prieto.

Para su finca de Cúrtis, a donde van a pasar el verano, marcharon ayer las encantadoras y simpáticas señoritas Luisita e Isabelita González Moro.

Marchó en el expreso de ayer para Sarria, el abogado y secretario de Ayuntamiento don Ernesto López Martínez.

Salió ayer para Lugo la bellísima y distinguida señorita Sofía Lago Sánchez.

Para Madrid, marchó ayer la distinguida señora doña Rufina Moreno viuda de Graña.

Después de recorrer Galicia y permanecer en nuestro capital, una temporada, regresaron ayer a Miranda del Ebro don Justo Tigero Castrillo y su encantadora esposa doña Julia del Río.

Ha salido para Cerbas con abjeto de pasar el verano en su finca la distinguida señora doña Josefina López Valdivieso viuda de Pérez Ardá.

La acompañan sus hijos y sus bellísimas y encantadoras hijas Lolita, Josefina, Carmiña y Mercedes.

Con brillantes calificaciones y en la Facultad de Medicina de Santiago, pusieron fin a los estudios de enfermera titular, las distinguidas señoritas de esta localidad María Caridad Mateo, Consuelo Rúa Bugía, Carmen Prieto Tibela y Celia Mateo. Las felicitamos efusivamente.

Ha salido para Vivero donde pasarán un mes con su hermana Lola, la señora doña Concepción Santo Domingo, viuda de Criebeiro.

Con gran aprovechamiento ha terminado los estudios del profesorado mercantil el joven e inteligente secretario judicial don Luis Martínez Porto.

Felicitamos al nuevo profesor y hacemos extensiva nuestra felicitación a su tío el señor López Chacón.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA Nacimientos: Emilio Barreiro López, José Santiago Barreiro, María de los Dolores Lobón Rodríguez. Defunciones: Teresa Deibe Lema, de dos (meningitis tuberculosa). Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO Nacimientos: María Elena Souto Seoane, Juan Loureda Buján, Eugenio Santiago Martínez, Gumersindo Pardo Arias. Defunciones: Dalia Gantes García, dos (tetania infantil). Matrimonios: Ninguno.

Bolsa del pescado

COTIZACIONES DE AYER Se vendieron: 34 cajas de merluza, de 2,60 a 3,25 pesetas kilo; 120 de pescadilla, de 1 a 1,65; 28 de idem grande, de 1,85 a 2,25; 13 de besugo, de 1 a 1,40; 17 de pancho, de 0,60 a 0,80; 42 lotes de gallos, de 1,10 a 1,75; 27 de congrio, de 1 a 2,25; 110 de abadejo, de 1 a 1,50; 26 de verdol o xarda, de 2,50 a 10 lote; 10 de rapas, de 23 a 140; 265 de varios, de 4 a 55; 850 cajitas de sardina, de 2,75 a 4,50 cajita; 62 medidas de chilcharillo, de 8 a 15 medida; 4.700 kilos de bonito, de 1,20 a 1,55 kilo; 250 pares de langostas, de 4 a 16 par; 18 lotes de centollas, de 7 a 14 lote.

DE TURISMO PARA LA MUJER

Procedente de Southampton, llegó a nuestro puerto en las primeras horas de la mañana de ayer, el trasatlántico inglés "Doric", en viaje de recreo; conduciendo a bordo 946 turistas.

Estos saltaron a tierra, a poco de fondear el barco, y se distribuyeron en varios grupos, marchando de excursión unos a Santiago, Betanzos y Sada, y otros se dedicaron a visitar los edificios y lugares más notables de esta capital y sus afueras.

El movimiento de automóviles de alquiler fué extraordinario, y los comercios de bisutería se vieron muy concurridos.

Los turistas compraron diversos objetos como recuerdo de España, en su mayoría figuritas de toreros y manolas, zuecas, pandereas, abanicos, pañuelos y cuadros que representan escenas de nuestras costumbres y de la fiesta nacional.

El buque marchó de madrugada para Barcelona, Canarias y otros puertos, retornando después a Southampton.

Palacio de Justicia

Una vez más, celebración de una causa por atentado con explosivos, y otra vez más, veredicto de inculpabilidad de los procesados, dictado por el Jurado.

Eran los procesados que ocupaban ayer el banquillo en esta Audiencia. Mario Rico Cobas, Manuel Ardao Iglesias, Ovidio Abeledo Castelleiro y Jesús Rodríguez Pérez, para responder de la causa que procedía de El Ferrol.

Se les acusaba de haber colocado un petardo, el día 14 de abril de 1933, en un local sito en San Saturnino, en donde Emiliano Calvo, guardaba un camión.

El artefacto, al hacer explosión, produjo daños en dicho local y en las viviendas contiguas.

Según las conclusiones del Representante de la Ley, el atentado fué cometido por venganza, toda vez que Emiliano pertenece a organización social distinta de la a que pertenecen los procesados.

Estos, después de emitido el veredicto por el Jurado, fueron puestos en libertad.

También se celebró ayer en esta Audiencia un juicio oral procedente de Carballo, contra José Santos Verdes, Eliseo Loureiro Villar, Manuel Varela Choucinio y Manuel Loureiro Verdes.

Motivo del procesamiento y celebración de la causa? Agresión con palos y piedras en el lugar conocido por "Cruceiro de Cepido", la noche del 14 de octubre de 1932, a José Brantua Estramil en ocasión en que éste, yendo solo, se dirigía a su domicilio.

Enemistad; rencor; venganza. Estas fueron las causas que movieron a los procesados a agredir a Brantua, al que causaron lesiones que tardaron en curar, 80 días.

Para cada uno de los procesados, solicitó el representante del Ministerio Fiscal señor Bejerano, la pena de un año y un día de prisión correccional.

A COBRAR En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia—Palacio de Justicia—se continúan abonando las dietas e indemnizaciones que se adeudan a jurados, peritos y testigos desde primero de enero hasta 30 de junio próximo pasado, y se hace saber a aquellos interesados que si no se presentan al cobro antes del día 21 del actual, serán devueltas al Estado las cantidades a ellos correspondientes.

Los acreedores vecinos de esa ciudad, son los siguientes: Jurados Don Antonio Pérez García, don Manuel Pérez López, don Mariano Escudero Sánchez, don Hernán García Freijido y don José Espiñeira González.

Peritos Don Miguel Crespo Fernández, don Eliseo Sánchez Otero, don Urbano Losada, don Manuel Cagiao Muñiz, don Carlos Colmeiro Laforet, don Antonio Benavente Martín, don Manuel Sánchez Mosquera y don Joaquín Cotarelo Martínez.

Testigos Francisco Correa Goberna, Antonio Segret Iglesias, José Mourinho Iglesias, Ignacio Mourinho Martínez, Andrés Reboredo Blanco, Balbina Abel Darriba, Juan Dominguez Macías, Manuel Loureiro N., María Neira N., Ulpiana Serrano Maseo, Ricardo Lacorte Córdón, Juan Prieto Rodríguez, Carlos Aymerich Luengo, Julián Campos Miragalla, Jaime Losada Quiroga, Julio Illade Rilo, Carlos Colmeiro Laforet, José Andión Esévez, Manuel Rey, Eduardo Calvo, Elvira Prieto N., Higinio Cruz Modia, Pedro Somoza Patiño, Josefa Rey Parga, Enrique Trillo Vázquez, Ricardo Doallo Alvarez, José Mourinho Iglesias, Ignacio Mourinho Martínez, Pedro Cubeiro Otero, Ramón García Lorenzo, Julio Varela Dalmáu, Eduardo Rubio López, Luisa Marquina, José Marqués Rodríguez, Jenaro Pazos Maceira, Elvira Marcote Lesón, Antonio Blanco Villar, Galo Fernández Morales, Aurelio Fernández Morales, José Moscoso Fandiño, Antonio Gil Iglesias, José Longo Doiz y Pedro Sánchez Naveira.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Civil Carballo.—Doña Efigenia Villar con doña María Pose López y otros, sobre nulidad de actuaciones. Letrados, Del Moral y Durán García. La Cañiza.—Don Eulogio Losada con doña Manuela Dominguez, sobre pago de pesetas. Letrados, Velga. Sala de lo criminal.—Sección primera La Coruña.—Ricardo Arregui, por delito contra los medios de comunicación. Letrado, Cortiñas. Benavos.—Manuel Montañez Vázquez, por hurto. Letrado, Vázquez Peña.

Sección segunda La Coruña.—José Rodríguez Ramos, Creíamos que ya estaba suficientemente debatido el tema sobre el voto femenino. Suponíamos que a estas alturas ya estaba definido si la mujer era capaz o no de dar su opinión sobre los hombres o las ideas que han de regirnos. Pero no es así. Claro que la incapacidad a que se refieren los no partidarios de conceder ese derecho, es única y exclusivamente la incapacidad de no pensar como piensan ellos y creer con mucho fundamento que la intervención femenina daría una orientación muy diferente a la política. En Barcelona se está discutiendo estos días tan importante asunto, que da origen a las más apasionadas controversias. Mientras unos suponen a las hijas de Eva "preparadas" que es sinónimo de ser izquierdistas—para ejercer sus derechos ciudadanos, otros piensan que no lo están y que sería peligroso para el triunfo de los "ideales revolucionarios" la concesión de tal derecho. El señor Maclá, con una ingenuidad muy propia de un "avi", es de los que creen que no sólo no es amenazador para el matiz "avanzado" que se le da a la gobernación del Estado la inclusión de la mujer como parte activa, sino que será beneficioso, pero añade con una "generosidad" y "desprendimiento" admirables que aun en el caso de que así no ocurriese y que el resultado no fuera favorable para ese matiz él cree que debe dejarse votar a la mujer. Y dice esto con un énfasis como si se tratara de una concesión extraordinaria cuando en puro régimen democrático (¡) debiera ser el abecé, la libérrima expresión popular, sea contraria o favorable. Pues si no cabría parodiar la famosa frase: ¿Si rejas para qué votos?... ¿Si "votos" para qué cortapisas, si cortapisas para qué votos? Debemos dejar antes sentado que no nos alucinamos con la llamada igualdad de derechos, ya que cada derecho lleva aparejado un deber, y ya tiene la mujer muchos y muy sagrados que cumplir en el reparto equitativo que Dios hizo; y que también creemos que intelectualmente somos inferiores ¡perdon! al rey de la creación. Por eso no somos partidarios de que la mujer sea diputado, concejal o directora general, porque esas actividades la alejan de sus fines primordiales. Pero en cambio creemos que no se opone en nada a ellos el que de tarde en tarde concurra a emitir su voto—que tiene mucho más valor en algunos casos que el masculino—para expresar su deseo de que nos gobierne éste o aquél partido. Si el voto que tenemos de derecho podemos utilizarlo de hecho, cosa que por ahora no se presente, y si se hacen unas elecciones "rabiosamente sinceras" como tuvo la candidez de hacer el régimen caído, se verá como la influencia femenina lleva a España por otros derroteros que no sean estos consuetudinos con sentimientos, como los del odio, negativos. EMELE.

Sección religiosa

MAS DEL VOTO

Creíamos que ya estaba suficientemente debatido el tema sobre el voto femenino. Suponíamos que a estas alturas ya estaba definido si la mujer era capaz o no de dar su opinión sobre los hombres o las ideas que han de regirnos. Pero no es así.

Claro que la incapacidad a que se refieren los no partidarios de conceder ese derecho, es única y exclusivamente la incapacidad de no pensar como piensan ellos y creer con mucho fundamento que la intervención femenina daría una orientación muy diferente a la política.

En Barcelona se está discutiendo estos días tan importante asunto, que da origen a las más apasionadas controversias. Mientras unos suponen a las hijas de Eva "preparadas" que es sinónimo de ser izquierdistas—para ejercer sus derechos ciudadanos, otros piensan que no lo están y que sería peligroso para el triunfo de los "ideales revolucionarios" la concesión de tal derecho.

El señor Maclá, con una ingenuidad muy propia de un "avi", es de los que creen que no sólo no es amenazador para el matiz "avanzado" que se le da a la gobernación del Estado la inclusión de la mujer como parte activa, sino que será beneficioso, pero añade con una "generosidad" y "desprendimiento" admirables que aun en el caso de que así no ocurriese y que el resultado no fuera favorable para ese matiz él cree que debe dejarse votar a la mujer.

Y dice esto con un énfasis como si se tratara de una concesión extraordinaria cuando en puro régimen democrático (¡) debiera ser el abecé, la libérrima expresión popular, sea contraria o favorable.

Pues si no cabría parodiar la famosa frase: ¿Si rejas para qué votos?... ¿Si "votos" para qué cortapisas, si cortapisas para qué votos?

Debemos dejar antes sentado que no nos alucinamos con la llamada igualdad de derechos, ya que cada derecho lleva aparejado un deber, y ya tiene la mujer muchos y muy sagrados que cumplir en el reparto equitativo que Dios hizo; y que también creemos que intelectualmente somos inferiores ¡perdon! al rey de la creación. Por eso no somos partidarios de que la mujer sea diputado, concejal o directora general, porque esas actividades la alejan de sus fines primordiales. Pero en cambio creemos que no se opone en nada a ellos el que de tarde en tarde concurra a emitir su voto—que tiene mucho más valor en algunos casos que el masculino—para expresar su deseo de que nos gobierne éste o aquél partido.

Si el voto que tenemos de derecho podemos utilizarlo de hecho, cosa que por ahora no se presente, y si se hacen unas elecciones "rabiosamente sinceras" como tuvo la candidez de hacer el régimen caído, se verá como la influencia femenina lleva a España por otros derroteros que no sean estos consuetudinos con sentimientos, como los del odio, negativos.

EL TIEMPO DATOS CLIMATOLÓGICOS LOCALES DE AYER, DÍA 4 Presión atmosférica en mm. 765,7. Temperatura en grados centígrados 24,3. Viento y fuerza W. 3. El estado del cielo fué algo nuboso, y el del mar, marejadilla. Temperatura máxima, 25,0. Idem mínima, 15,6. EN EL RESTO DE ESPAÑA SAN SEBASTIÁN, SANTANDER Y GIJÓN Cielo despejado. Viento flojo. Mar tranquilo. FINISTERRE Viento fresco del NE. Cielo despejado. La temperatura máxima en España fué de 32 grados en Córdoba y la mínima 9 en Teruel. La máxima en Madrid fué de 27 grados y la mínima 15. ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO Altas presiones atlánticas y bajas relativas en el Báltico y centro de Europa. Probables vientos moderados y fresco del N. y NE. y cielo con pocas nubes. Mar poco agitado.

Cartelera de espectáculos

PROGRAMA PARA HOY Savoy.—A las 5,30, 8 y 10,45 "El vencedor". Teatro Rosalía de Castro.—Desde las seis. Sesión continua. "Tempestad de almas". Teatro Linares Rivas.—A las 7,45 y 10,45 "El Idolo". Salón Paris.—Desde la cinco. Sesión continua. Programa gráfico.

La Terraza.—A las 5,30, 8 y 10,45 "Vidas tormentadas". LOS AMANTES DE TERUEL A las cuatro de la tarde de ayer se personó en la Comisaría de Vigilancia, la vecina de los Castros número 12 bajo, Cándida Díaz Yáñez para formular una denuncia contra su marido José Aristegui Núñez, de 34 años, que acababa de hacerla objeto de una paliza.

Una hora más tarde, volvía a presentarse Cándida en la Comisaría, pero esta vez ya no venía sola. Le acompañaba su esposo, y éste venía entre dos guardias de Asalto. Aristegui Núñez, fué detenido porque había vuelto a "zurarle la badana" a su "media costilla". El motivo de las "caricias" no consta en la denuncia formulada.

SE VENDE APARATO ELECTRO LUX, EN MUY BUEN ESTADO. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION.

ABOGADO-PROCURADOR MANUEL SENDON AMADO TABERNAS, 24 - LA CORUÑA CABREIROA HIPERCLOMORIAS - GASTRALGIAS CHASIS KRUPP Con motor de aceite pesado, para camiones y ómnibus. Consumo en combustible menos de 4,50 PTAS. POR 100 KM. ahorrándole un 75 %. Precios desde 25.000 Ptas., y desde 2 y 1/2 toneladas H. KUNNE Y CIA. LTDA. Policarpo Sans, 31 - VIGO

Neerología

Ayer se verificó la conducción al Cementerio de los restos de la virtuosa señora doña Concepción Royo Alence, viuda de Pérez, que falleció el día 3 conforada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Concurrieron muchas de sus amistades para testimoniar el sentimiento que les causó su muerte.

Acompañamos en su pena a su hermana doña Ramona y demás familia, deseándoles mucha resignación cristiana.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Toledo y Adolfo de Sandoval

El Ayuntamiento de Toledo acordó, en una de sus últimas sesiones, dar el nombre del académico Adolfo de Sandoval a una de las mejores calles, contigua a la Catedral, de la imperial ciudad, como anteriormente acordaran lo mismo otras ilustres ciudades, por libros referentes a ellas de Sandoval. Y disciérnele ahora este honor Toledo, por su celebradísima novela toledana "Toda hermosa", por su "Poema sinfónico a Toledo" y por su monumental obra "España", de la cual el P. N. del Turismo acaba de adquirir buen número de ejemplares, a cien pesetas el ejemplar.

Toledo, estaba aún en deuda con Adolfo de Sandoval, pues ya tenían calles allí, Castelar, Bécquer, Galdós, Martín Gámere y Mauricio Barrés, que tanto amaron y exaltaron a Toledo. Y paga hoy, hidalgamente, esa deuda, dando a una de sus principales calles el nombre de Adolfo de Sandoval, "como continuador de la gloriosa tradición literaria toledana de Zorrilla y de Gustavo Adolfo Bécquer".

COMISION GESTORA DE COMPRAS Hospital Militar de La Coruña ANUNCIO

Debido celebrarse el día 29 del actual, a las diez horas, en la Administración de este Hospital, el concurso mensual de adquisición de artículos, se hace público para conocimiento de los industriales que deseen presentar proposiciones, haciendo presente que en la mencionada Administración pueden enterarse de los cálculos de necesidades, pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de las proposiciones; haciendo saber que deben hacer entrega previa de las muestras de los artículos en las condiciones que citan dichos pliegos, con anticipación suficiente para que puedan estar en poder del Laboratorio del Hospital ocho días antes del señalado para celebrar el concurso.

La Coruña, 4 de julio de 1933.—El Secretario.

Del Consulado del Uruguay

El Consulado del Uruguay nos remite para su publicación la información telegráfica del ministerio de Relaciones de su país que ha recibido por intermedio del Consulado general en España.

"Elecciones para Asamblea Constituyente realizáronse en perfecto orden y la más completa calma sin registrarse ningún incidente en todo el país. Total de votos emitidos pasan de doscientos cincuenta mil lo que significa un crecimiento mayor del cincuenta por ciento con respecto a la última elección del año pasado. Triunfo magnífico de la política reformista del Presidente República doctor Terra ratificada terminantemente por el voto popular. Partido Colorado con fuerte mayoría. Todo el país festeja con inmenso entusiasmo triunfo su presidente y su política que lo salvará del caos del régimen anterior. Diplomacia.

HOY, en SALON PARIS en sesión continua de 5 tarde a 12 noche, nuevo PROGRAMA GRAFICO Integrado por ECLAIR JOURNAL 35 PARIS, LA ALEGRE LA BELLEZA DE BALE NOTICARIO FOX 22 LA EMISORA DE MICKY BUTACA: 0.75 PESETAS

La experiencia ha demostrado día tras día la exactitud y la seriedad de las informaciones de EL IDEAL GALLEGO.

Su criterio periodístico lo ha movido a no recoger en sus columnas las noticias debidas a la pasión particular o política; la organización de sus servicios hace muy difícil que sea sorprendida su buena fe; la selección de sus corresponsales asegura unos informes rápidos y completos.

Quien lee EL IDEAL GALLEGO está perfecta e imparcialmente informado de la actualidad local, regional, nacional y extranjera.

Información de Bolsa

Información facilitada por el Banco Hispano Americano Cotizaciones del día 4 de julio de 1933 BOLSA DE MADRID

Table with columns for Deuda (4% Interior, 4% Exterior, etc.), Cédulas (4% Banco Hipotecario España, etc.), Bonos (6% Sociedad Gral. Azucarera, etc.), Obligaciones (5 1/2% Cmp. Tiánt. Mayo 1925, etc.), and Acciones (Banco d España, Banco Hipotecario de España, etc.).

Table with columns for Cédulas de Crédito Local (5.50%, 6%, etc.), Rendimientos con y sin prima de amortización (Con, Sin), and Acciones (Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.).

Table with columns for Acciones (Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.) and MONEDA EXTRANJERA (Londres, París, Roma, etc.).

Table with columns for Acciones (Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.) and Duro Pelguera (0.00, 0.00, etc.).

Las candidaturas de Albornoz y Franchy Roca para los Tribunales de Garantías y Supremo no son bien acogidas

Sanjurjo es trasladado a la prisión de Guadalajara

MADRID 5.—Es una incógnita cuanto se refiere a la candidatura del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías.

Parece, a juzgar por las conversaciones sostenidas hoy en los pasillos del Congreso, que esta candidatura se circunscribe a la minoría radical socialista, pero no cuenta con el favor de las otras minorías gubernamentales.

Se asegura que en el Gobierno esta candidatura no ha sido bien vista y que seguramente no será presentada.

Los radicales socialistas, por su parte, insisten en presentarla y hasta han hecho ya la combinación ministerial para sustituir a Albornoz, habiéndose de que en tal caso pasaría a la cartera de Justicia el señor Companys y se daría entrada en el Gobierno a un nuevo elemento del partido radical socialista.

En cuanto a la candidatura del señor Franchy Roca para la presidencia del Tribunal Supremo, parece que no contará tampoco con el apoyo oficial que, además, en este caso no valdría de mucho porque de los ochenta elementos que han de intervenir en la votación solamente quince son diputados y de ellos no todos afectos al Gobierno.

Se aseguraba en los pasillos que continuará en el Supremo don Diego Medina.

MADRID 5.—Se comentaba mucho en los pasillos del Congreso que los cargos de presidente del Tribunal de Garantías y del Supremo se quisieran dar a los actuales ministros de Justicia y Comercio. Con estos nombres—se decía—se coacciona a los electores y ello es censurable por todos estilos.

Diversos diputados opinaban que los más indicados para el Tribunal de Garantías son don Adolfo González Posada y don Rafael Altamira, y para la presidencia del Tribunal Supremo indicaban a don Diego Medina, que actualmente desempeña dicho cargo, o el señor Ruiz, presidente de la Sala más antigua del Supremo.

MADRID 5.—El señor Besteiro dijo a los periodistas que mañana a primera hora irán ruegos y preguntas. Si la Comisión ha fijado su actitud sobre el proyecto electoral, se pondrá a discusión este dictamen; sino irá la ley de Vagos. En la sesión del jueves se pondrá a debate el tratado comercial con el Uruguay.

MADRID 5.—La Comisión de Gobernación se reunió para tratar del dictamen sobre la ley de orden público que fué retirado de las Cortes a petición de los socialistas.

Fueron examinados los votos particulares socialistas que se refieren a la actuación de las autoridades con respecto a las asociaciones, sindicatos y huelgas. En uno de los votos presentados al artículo 14 piden que las asociaciones que organicen manifestaciones armadas puedan ser suspendidas por 42 horas. Otro voto se opone al artículo 29 que prohíbe las huelgas que no sean de carácter económico-social.

Como los votos están ya redactados, se pondrán a discusión un día de estos.

MADRID 5.—La Comisión de la Presidencia se reunirá mañana para estudiar el dictamen al proyecto de ley electoral.

La divergencia existente estriba en el 12 por 100 que se exige para la segunda vuelta.

Hoy asistió a la reunión el señor Azafia y se acordó modificar en el dictamen este tanto por ciento.

Esto dió lugar a muchos comentarios en los pasillos, pues los republicanos entienden que este tanto por ciento es una garantía para las minorías, pero Azafia cree que en las Cortes ha de haber partidos de grandes masas, pues si no los Gobiernos que se formen estarán muy atomizados.

Conversando con algunos diputados, dijo el señor Azafia que la teoría de Osorio y Gallardo de lo que se va a hacer es dividir a España en dos grandes fracciones, le parece absurda. Agregó que con esta ley electoral los partidos deben acomodarse a ella y no que suceda al revés. Con esta misma ley se eligieron las actuales Cortes y no hubo ninguno de los peligros que ahora se indican.

Como se le dijera que la Comisión iba a estudiar nuevamente el asunto, afirmó Azafia que es preciso que lo haga cuanto antes, pues ya estamos a cinco de julio. Agregó que para evitar mayores discusiones es por lo que no se habla entrado en otros detalles, como la reducción de la Cámara a 380 diputados.

MADRID 5.—Esta noche los periodistas preguntaron al director general de Seguridad si sabía algo del traslado del general Sanjurjo a Madrid y contestó negativamente.

Por otros conductos se ha sabido que a eso de las diez y media de la noche ha pasado por Madrid un coche en el que iba Sanjurjo acompañado de tres jefes de la Guardia civil y seguido de otro coche con agentes de policía y que la caravana tomó rumbo por la carretera de Aragón con dirección a Guadalajara. Poco después de llegar a esta población, el general ingresó en la prisión.

SANTANDER 5.—Esta tarde los periodistas lograron confirmar la noticia circulada por la mañana de la salida de Sanjurjo del penal del Dueso y al mismo tiempo supieron algunos detalles de la partida.

A primera hora de la mañana, sin que el vecindario se aperchiera de ello, llegaron al penal varios automóviles de la Dirección General de Seguridad ocupados por el coronel del primer Terceiro de la Guardia civil y varios agentes de policía. El coronel se entrevistó con el director del penal al que presentó un documento de la Dirección General de Seguridad y otro de la Sala sexta del Supremo pidiendo la entrega de Sanjurjo, quien tiene que comparecer mañana para prestar declaración en la causa por los sucesos de agosto.

El general Sanjurjo fué entregado inmediatamente y el director de la prisión le invitó a que se quitara el uniforme de presidiario, pero el ex-director de la Guardia civil se negó a ello rotundamente, y vestido con el mismo uniforme subió a uno de los coches después de despedirse del personal. La comitiva emprendió el viaje a Madrid con el mismo sigilo.

El general no pudo despedirse de su esposa e hijo que, como se sabe, residen en Santofía.

Se asegura que el general Sanjurjo permanecerá en Madrid probablemente hasta fines de la semana actual. Luego volverá a ser reintegrado al penal del Dueso.

MADRID 5.—En el Consejo de hoy se dedicó casi todo el tiempo al proyecto del patrimonio rústico-municipal. Consta de 50 artículos. A juicio de los ministros, podrá ser aprobado rápidamente, pues únicamente la cuestión del retrato es la que se discutirá.

También se ultimó el proyecto sobre la capacidad civil de la mujer.

No se habló de las vacaciones parlamentarias. Parece que las leyes que se consideran más necesarias para discutirlas en el actual periodo son las del Orden público, electoral y las dos que afectan a la reforma agraria.

Según nuestras noticias, existe el propósito de preparar los presupuestos para presentarlos en octubre, después de las vacaciones.

Se dice que será nombrado embajador de España en Berlín el señor Zulueta. El Gobierno no trató de la elección de presidente para el Tribunal de Garantías ni para el Supremo porque no tiene casi parte en dicha elección.

BERLIN 4.—Se espera que mañana se verifique la disolución del partido del Centro católico.

Hoy ha sido disuelto el partido centrista bávaro.

CIUDAD DEL VATICANO, 5.—Su Santidad ha recibido al vicecanciller von Pápen acompañado del Dr. Klee, consejero de la Embajada alemana.

Von Pápen, que llevaba traje de etiqueta y lucía la condecoración de Camarero secreto de Su Santidad, fué recibido por monseñor Arborio Mella Sallia que actuó de maestro de Cámara.

El Pontífice conversó durante media hora con von Pápen en la biblioteca privada.

A continuación von Pápen se trasladó al departamento del secretario de Estado, monseñor Paccelli, con quien celebró otra entrevista.

El Pontífice recibió también al arzobispo de Friburgo, llamado a Roma para expresar el pensamiento de los obispos alemanes sobre el concordato con el Reich.

Al final de la sesión de hoy se tenía la impresión de que se van a aplazar los trabajos de la Conferencia económica.

La propuesta de aplazamiento se discutirá probablemente en la sesión plenaria del jueves.

GRENOBLE, 5.—Hoy se ha corrido la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia (229 kilómetros).

En primer lugar se clasificó Guerra; en segundo, Rinaldy; en tercero, MAX Bulla. Trueba se clasificó en el noveno lugar.

BERLIN 5.—Cinco mineros heridos a consecuencia de la explosión de la mina Blumenthal han fallecido y otro se encuentra en estado desesperado.

GIROS EN SUSPENSO

Detallamos a continuación los giros postales que recibimos sin que los remitentes nos hayan pasado aviso para su aplicación; y que por tanto se hallan en suspenso:

Table with columns for names (Feliciano Martínez, Coloma, Sabino Lareo, etc.), Pesetas, and locations (Silleda, Ares, Puentedeume, etc.).

Rogamos a los interesados nos comuniquen a la mayor brevedad el destino que se ha de dar a las cantidades remitidas. Y para lo sucesivo, tengan presente que facilitan nuestra labor administrativa, evitando confusiones, si al mismo tiempo que nos giran nos avisan por correo.

Banco de Crédito Local de España. Entidad Oficial gobernada por el Estado. Salón del Prado, 4 - Madrid. CUADRO DE COTIZACIONES Y RENDIMIENTO ANUAL NETO DE SUS VALORES. Rendimientos con y sin prima de amortización.

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada. Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177.

LA SENORA Doña Concepción Royo Alence VIUDA DE PEREZ. Que falleció el día 3 del actual, a los 76 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Luis Puig Gantes. Que falleció el 6 de julio de 1931. Hablando recibido los auxilios espirituales.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Francisco Vázquez Lens. QUE FALLECIO EL DIA 6 DE JULIO DE 1932. Todas las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, de esta capital, y el funeral de aniversario el día 7, en la Iglesia Parroquial de Santa María de Trasmonte (Ames), serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABOGADOS JOSE MARTINEZ PELERO... ALQUILERES ALQUILARA inmediatamente los pisos... CASA DE CAMPO, en alquila, próxima playa Santa Cristina...

VENTAS TODAS las marcas y tipos de autos se realizan... COLOCACIONES NECESITO agentes jóvenes residentes Betanzos... ENSEÑANZAS PROFESORA en corte y confección...

PERDIDAS LOS BILLETOS extra... ANUNCIOS ECONOMICOS Cada línea 5 céntimos... TRASPASOS TRASPASO magnífico bajo, situado en lo más céntrico de la población...

FORASTEROS: Habitaciones amuebladas independientes... AVISO—Procedente del cierre de una fábrica se liquidan quinientos paraguas de seda para caballero...

VENDEMOS alhajas y objetos de plata con absoluta garantía... OCASION—Véndese carrito manovela "Espartero" buen uso...

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid: en el kiosco de "La Voz"...

ARES—Al rayar el alba del domingo dedicado aquí al Sagrado Corazón de Jesús, fué saludado con una atronadora salva de bombas de palenque...

La Juventud Católica de este pueblo, con objeto de proporcionar a todos sus miembros un día grato, como descanso a sus tareas escolares organizó una excursión a la inmediata villa de Mugia.

EN LA BAHIA Trasatlántico inglés "Doric" en crucero de turismo. Vapor español "Diciembre" despachado para Corubión en lastre.

"Carvoeiro" en Santander; "Cervera" en Bilbao; "Blanco" en Huelva. LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Besós" en Sevilla; "Picolano" en Cádiz...

Mareas para hoy Pleamares: por la mañana a las 0,35 horas, altura 3,41 mts.; por la tarde a las 13,02 horas, altura 3,50 mts.

SE VENDE la casa número 38 de la calle de Atocha Baja. Para tratar, de 9 a 12,30, Plaza de María Filipa, 12, entresuelo.

A la solemnidad de la misa contribuyó la orquesta y cantares del maestro señor Brañas, ejecutando con exquisita afinación la misa coral de Capachí. Merece especial mención la procesión de la tarde en el interior de la Iglesia parroquial...

En el trayecto se detuvieron para visitar el hermoso templo de San Julián de Moraima, antigua residencia de Beneditinos, edificado a principios del siglo XII, donde oyeron una explicación que el señor Cordo Orosa, demostrando profundos conocimientos en la materia, les dió sobre las bellezas de aquella Iglesia.

EN LOS MUELLES En el de Santa Lucía: vapor alemán "Mellila", llegó ayer de Hamburgo y Amberes conduciendo para La Coruña 70 toneladas de carga general en su mayoría piezas de madera de haya y perutería. Fué despachado para Vigo y ferretos del Norte de Africa...

VILASANTAR SANTA MARIA DE MEZONZO EL SAGRADO CORAZON MEZONZO.—Desde hace próximamente diez años que fué fundada en esta parroquia la Asociación del Apostolado de la Oración, ningún año se celebraron con más esplendor que en el actual los sagrados cultos en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

El domingo a las ocho de la mañana celebró la Santa Misa el expresado Párroco de Curtis administrando la Sagrada Comunión a más de quinientos fieles, quienes todos lo mismo hombres que mujeres, se acercaban a recibir el Pan de los Angeles con su escupulario sobre el pecho.

BUQUES QUE SE ESPERAN Hoy deben llegar a este puerto los vapores españoles "Arnabal Mendí" procedente de los puertos del Mediterráneo con carga general; y "Cabo Ortegal" de Barcelona y escalas, última Villagarcía, también con carga general...

MARIN El domingo se celebró en Placeres la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho hubo misa de comunión, a las once la solemne que celebró el coadjutor don Manuel Suelro asistido del párroco de Mayor y regente de Lourizán (Placeres) y el coadjutor de Marín don Argimiro Tobío, por la tarde predicó en los oficios el orador sagrado Álvarez (de Vigo).

Bachillerato salieron para sus casas las jóvenes educandas del colegio de Placeres. —Hemos tenido el gusto de saludar al comandante de la Marina don Horacio Pérez que vino a pasar unos días con su familia.

COMPANIA DEL PACIFICO PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE. 4 de Septiembre REINA DEL PACIFICO ORDUNA 9 de Octubre REINA DEL PACIFICO 13 de Noviembre REINA DEL PACIFICO

COMPANIA GENERALE TRASATLANTIQUE PARA LA HABANA Y VERACRUZ 3.ª en camarotes Clase turista Cámara A LA HABANA ... 549,25 910 1.120 A VERACRUZ ... 592,50 960 1.170

HAMBURG-AMERICA LINE Rápido servicio desde LA CORUÑA para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO con la magnífica motonave 22 de Julio ORINOCO PRECIS (incluidos impuestos)

PARA LA HABANA ... 559,25 Desde 1.590,40 955,90 PARA VERACRUZ Y TAMPICO ... 602,50 Desde 1.674,00 1.115

TINTE RAPIDO DRAGON Para teñir toda clase de artículos de piel, como zapatos, bolsos y carteras, maletas, abrigos impermeables, correas, polainas y otros muchos artículos aunque no sean de guero, como maderas, celuloide, etc.

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS SABOR AGRADABLE

INCOMPARABLES LAMPARAS Yria PADRON (CORUNA)

Por cada 100 ptas. 225 En esa proporción aumentaron las ventas de nuestra imprenta comercial

Talleres Tipográficos de EL IDEAL GALLEGO DESPACHO: CANTON GRANDE, 22-1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION GALLEGA, TRIMESTRE 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE RECIBEN
ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE, AL
PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA, SIN LIMITACION DE TEXTO

Los Hermanos Mayores de la Cofradía del Apóstol ultiman las fiestas patronales de Santiago

Archiefradía del Glorioso Apóstol
SANTIAGO, 4.—Ayer se reunió la Directiva, celebrando junta con los Hermanos Mayores, para tratar del programa de las fiestas religiosas a celebrar del 15 al 27 de este mes. Reinó el mayor entusiasmo en la reunión.
Dió cuenta su digno presidente de las gestiones realizadas para que resulten con esplendor inusitado, aun lamentando no haber podido obtener éxito en algunas de ellas, como ocurrió con la Capilla Sirena de Roma. No obstante esto, la gruesca de capilla de la Catedral será sorprendente en su actuación con tan valiosos elementos de refuerzo, tanto en canto como en música.
Hoy dieron comienzo los trabajos de instalación e iluminación eléctrica. Por acuerdo de la Junta, y previa autorización del Excmo. Cabildo, se colocará suficiente número de sillas en la Basílica durante la novena, para ser ocupadas sólo por caballeros, habiendo para las señoras reclinatorios.
Reina en Santiago enorme entusiasmo por presenciar estas fiestas. Mañana daremos a conocer a nuestros lectores el programa de las mismas.

Nuevas enfermeras

SANTIAGO, 4.—Después de unos ejercicios brillantísimos, ayer en la Facultad de Medicina han obtenido el título de enfermeras, las bellas y distinguidas señoritas María del Carmen y Rosita Fabeiro, hijas de don Ramón Fabeiro, digno y entusiasta presidente de la Archiefradía del Glorioso Apóstol y de la Liga de Amigos.
También obtuvo asimismo título de enfermera, la señorita Rosa Flores Cueto. Nuestra enhorabuena.
El pueblo de Santiago a los diputados gallegos

SANTIAGO, 4.—El pueblo de Santiago, fiel custodia de sus gloriosas tradiciones, se indigna ante el abandono de que viene siendo objeto por parte de los representantes gallegos en las Cortes Constituyentes, ante un problema de tanto interés local como es de que se celebren aquí cursos de selección y perfeccionamiento.

Santiago entero pregunta qué dicen los diputados gallegos ante el hecho de que contando como cuentan con un centro universitario, un Colegio de doctores en Ciencias y Letras, no se le haya designado como punto donde se celebren los cursos aludidos.

Municipalidades

SANTIAGO, 4.—Las mejoras realizadas en determinadas vías públicas de Santiago, finalizadas las unas, tocando a su término las otras, como la carretera del Pombal, calle del Franco, Rúa de San Pedro y otras, merecen de todo espíritu crítico imparcial toda clase de encomios para los que tienen la obligación de velar por el bien público. Mas como un imperativo de justicia nos obliga a mirar la medalla por su anverso y reverso, diremos que no merece aplauso, ni siquiera una simple aprobación con nuestro silencio, el que continúe completamente a oscuras la parte de la Alameda que da al palco de música, pues si estos días se ve para pasear por dicho sitio, se le debe a la luz que emite la Luna, supliendo el defecto de la luz artificial, hace varias noches apagada.
Esperamos que los encargados de velar por nuestra Alameda se darán cuenta del mal efecto que produce la falta de luz en el sitio aludido.

De sociedad

SANTIAGO, 4.—Salíó para Puenteceso la señorita Carmen Vázquez Belmonte.
—Para Carballo, el aplicado escolar don José Porteiro Cerdeiro.
—Pasó por esta ciudad el mercaderío P. Gaité, que procedente de Couceiro, donde predicó, se dirige a Pontevedra con el mismo fin.
—Regresó de predicar en Lalín, el elocuente orador sagrado don Manuel Silva Ferré.

Nombramiento eclesiástico

SANTIAGO, 4.—Ha sido nombrado cura ecónomo de San Marín de Andeiro y su filial San Lorenzo de Meijido, el culto sacerdote don José Andijar Sampedro.

Vida académica

SANTIAGO, 4.—De los siete aspirantes a practicantes que sufrieron examen en la Facultad de Medicina, merecieron la calificación de aprobados las señoras don Tomás Pérez Moscoso, don Ramiro Cobas Bautista, don Alejandro Álvarez Coira y doña María Saavedra Fernández.
—De las que aspiraban a ser enfermeras, merecieron sel el aprobado: doña Ramona Carriba, doña Mercedes Fernández Cao, doña Rosa y doña María del Carmen Fabeiro Serrallo, doña Rosa Flores Cueto y doña María Dans García.

Conflicto solucionado

SANTIAGO, 4.— Con gusto damos la noticia a nuestros lectores, de que se llegó a un acuerdo entre el Sindicato de canteros y el contratista de las obras del primer pabellón para Residencia de Estudiantes. El conflicto se solucionó mediante el reingreso en el trabajo de muchos obreros parados, que habían sido suspen-

SE COMENTA EN MADRID...

El timonel del barquichuelo ministerial, --las circunstancias ahorran en esta ocasión de acudir a la estereotipada frase hecha y de hablar de la nave del Poder--, tiene prisa por llegar a puerto; y ya que no sea posible, porque los vientos impiden una aproximación a la costa, ha enfilado la proa parlamentaria al varadero de las vacaciones. El permiso veraniego de los señores diputados constituyentes, --ni de quince días como en los oficios, ni de un mes como en las oficinas del Estado, sino de un trimestre con propina, y desde luego con las dietas íntegras--, parece que comenzará el próximo día 15, para terminar a primeros de octubre.

Y como la mar no está muy llana, aunque las apariencias sean de calma chicha, se ha trazado una ruta que tenga el menor número de escollos. Ni la Ley de Orden público ni la Ley Electoral por importantes y urgentes que sean, deberán alargarse la travesía; hay otras dos, la de Arrendamientos y la de Rescate de bienes comunales, que reclaman la prioridad, porque mediante su aprobación quedará puesta en marcha la Reforma agraria, que es la pesadilla del socialismo y por ende de los grupos representados en el congreso gobernante. Aprobadas ambas Leyes, a las que todavía se les atribuye más o menos insinceramente la virtud de remediar lo que no tiene remedio, --la ruina de la economía agrícola--, las Cortes podrán y deberán dedicarse al reposo.

No es que este programa se haya acordado después de un detenido examen de los intereses del país, no; es que, ¿para qué callarlo?, es el que más le conviene a la táctica socialista. La Ley de Orden público no les interesa demasiado mientras está vigente la de Defensa, y les evita una discusión que habría de serles poco grata en algún momento. En cuanto a la Electoral, hay tiempo de aprobarla cuando la Cámara reanude su labor. ¿Qué es lo que aconseja no dilatar excesivamente la consulta a la voluntad nacional? Nada absolutamente, digan lo que quieran los derrotistas.

¡Con lo bien que se está teniendo a la opinión pública a muchos miles de kilómetros! Los periódicos acostumbrados a despreciar olímpicamente la ética y el decoro profesionales y a engañar a sus ingenios lectores, como medio de mantenerse adheridos a la provida ubre de la situación, han hecho un descubrimiento que los tiene satisfechísimos, porque para ellos la repulsa del país y el desvío que las gentes les demuestran están suficientemente compensados con el favor oficial de que gozan en concepto de salario por servicios.

¡Eal, allá va la noticia. A los patronos mercantiles de Madrid les tiene sin cuidado los legítimos intereses del licio negocio a que consagran su actividad profesional y en el que tienen comprometido su peculio. Los comerciantes madrileños no hacen sino prestar obediencia a los designios de las derechas más cavernícolas, las cuales habían preparado de antemano la actitud en que las clases mercantiles acaban de colocarse frente a las festivas bases de trabajo que trata de imponerles un ministro de la Casa del Pueblo. Es un órgano socializante el que, para cubrir con la pinta al órgano socialista, voces

la absurda especie subrayándola con un amenazador: ¡Esas Cámaras de Comercio y de la Industria y esos Círculos Mercantiles...! que constituye toda una declaración de principios.

Estos organismos, y con ellos cuantos de algún modo sean exponente de prosperidad nacional, les estorban a los socialistas que quisieran verlos desaparecer como aspiran a la muerte del comercio, según frase del secretario de la Asociación de Dependientes.

De lo que pretenden los socialistas no se puede dudar, porque ellos mismos lo proclaman. Pero a la opinión del país le queda todavía una cosa por averiguar, a saber: si las pretensiones del marxismo están compartidas por los partidos republicanos conjuncionistas y por el Gobierno. Y ya es hora de que se le diga.

La incertidumbre puede llevar a las gentes a afirmarse en una convicción que de día en día va tomando más arraigo: que frente a la dictadura de la U. G. T. no cabe más que una táctica: aplastarla o dejarse aplastar por ella.

Los españoles que piensan ya o que están próximos a pensar de este modo les llevan bastante ventaja numérica a los seis millones de ugetistas que don Teodomiro Menéndez agita de vez en cuando para hacer el caso.

Claro que "El Liberal" ha forjado en su calenturienta imaginación ultraministerial un tipo ad hoc de patrono mercantil con objeto de inerviarlo y de colgarle la responsabilidad del cuento chino que ha pergeñado para darles ciento y raya en punto a servilismo a sus otros colegas del corro.

El patrono mercantil con el que ha topado el periódico de los Busquets es un ciudadano felicísimo, que se siente encantado de la democracia republicana --con permiso del señor Albornoz--, y en el que todo respira euforia. Es nada menos que un honrado comerciante que vende todos los centenares de pares de medias de seda que le da la gana, y que con frecuencia tiene que renovar sus existencias de tejidos, incluso de los crespones de precio. Para este dichoso mortal las nuevas bases de trabajo tienen menos importancia que un pimiento, porque él obtiene en su negocio las ganancias necesarias para pagarle a la dependencia los sueldos que al señor Largo Caballero se le antoje señalar. La consecuencia no puede ser más lógica; y como en este caso están muchos comerciantes, los que se oponen a la aceptación de las bases no lo hacen para defender su interés comercial, sino para torpedear al Gobierno.

¿Que a qué clase social pertenece la clientela femenina del comerciante amigo de "El Liberal"? El mismo ha dicho que las mujeres que acuden a su tienda para "gastarse el dinero en trapos" no son aristócratas, ni damas de Estropajosa, ni beatas, sino señoritas de la clase media y mujeres de obreros.

¡Vamos sí, las esposas e hijas de militares, diplomáticos, magistrados, jueces, catedráticos, etcétera, jubilados forzosamente con algo menos del sueldo que devengaban. ¡Ah! y las mujeres de los miles de obreros que llevan varios meses sin trabajo y sin percibir jornal.

UN CONTERTULIO.

RESUMEN DE PRENSA

EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL FAVORECE LA DICTADURA

La democracia, según "El Liberal", tiene un interno sentido fascista

MADRID, 4.—Los comentarios de la prensa de hoy tratan de los asuntos siguientes:

EL DEBATE

Dedica el artículo de fondo a estudiar el proyecto de ley electoral. Dice que salvo la rebaja del porcentaje de votos al 30 por ciento, difiere poco del dictamen anterior.

Añade que todo aconsejaba la implantación del sistema de representación proporcional que existe en varios países, sobre todo en los que se ha establecido un nuevo régimen o nacionalidad, sistema que no ataca a la coalición de los partidos si esta es fuerte.

Enumera las ventajas del sistema, y dice que aun comprendiendo que por la ignorancia reinante en ciertas regiones españolas la implantación es difícil, podría intentarse una forma atenuada de proporción con lo que se tendría un recurso para lograr la mayoría absoluta, pero sin atropello para las minorías.

En cambio la ley es inicua, y como quiere hacerse, solo puede servir para asentar la dictadura.

En un suelto de "Lo del día" hace ver la diferencia de criterio entre Besteiro, en su discurso de Mieres, y Largo Caballero, y dice que es interesante pues en ello estriban las cuestiones de un Gobierno más o menos futuro.

AHORA

Veitica el artículo de fondo a las declaraciones de Casares de ayer, y le dice que es mejor llevar todo al Parlamento y no usar medidas de excepción.

Añade que hace falta aprobar la ley de orden público, y le extraña la actitud de los socialistas respecto al proyecto.

EL SOL

Publica un lato artículo de Luis Bello sobre la actuación de las derechas en la cuestión de la enseñanza religiosa, la actitud del Episcopado, el deber de las izquierdas y del Estado, etc., etc.

Dice que al programa de las derechas de no cumplir la ley de Congregaciones debe oponerse el programa del Estado español que vela por el cumplimiento de sus leyes, es decir, casi la espada de Damocles sobre la cabeza de los católicos, según parece apuntar el articulista.

EL LIBERAL

En un inefable artículo de los suyos, habla de la esencia del nuevo régimen y del sentido fascista de la democracia. Dice que la democracia lleva en su propio seno, en el fondo del alma colec-

tiva, ese sentido fascista que tanto alarma y que tanto vigila en los Gobiernos.

Añade que es esencial que el poder dimane del pueblo, y todo para terminar, como se ve defendiendo las medidas de fuerza, diciendo que si se quiere producir contra la República una guerra civil debe tener en la ley los recursos precisos para aniquilar a sus enemigos que son los del pueblo soberano.

LA LIBERTAD

Habla encomiásticamente de la Universidad internacional de Santander.

EL SOCIALISTA

Acucia al ministro de Agricultura para que active la reforma agraria, que está empantanada.

Le dice que debe dedicarse exclusivamente a poner en marcha la reforma, que tiene, según el mismo periódico, general escepticismo.

POR CARRETERA

Al tratar de señalar notorios abandonos, que todos conocemos, es evidente, que no pretendemos descubrir ningún nuevo continente. Nos basta que nos oigan, sin ánimo de invadir el terreno ajeno, usurpando iniciativas, seguramente más autorizadas, que en vano hemos esperado.

La reciente implantación de un nuevo servicio policiaco por carretera nos brinda la ocasión propicia a nuestro empeño; si como es de esperar, la nueva institución, dentro del más amplio concepto de su misión, logra corregir, aun cuando no sea más, que una milnna parte, de tantos y vergonzosos defueros, que han convertido a España, en algo que nos transporta a alguna irrexplorada región del centro africano.

No hemos de detenernos en poner de relieve el estado anárquico en que se verifica el tráfico por nuestras carreteras, ya que ello depende, más de una labor de cultura que de reglamentos que no se observan. No obstante, faltaríamos a un deber primordial pasando en silencio el abuso que constituye la exagerada carga de los camiones y carros de bueyes, máxime tratándose de una carretera tan estrecha, como la comprendida en el trayecto entre el Carballo y Sada, de suyo peligrosísimo por el absurdo e inconcebible trazado de la línea del tranvía, que corta diagonalmente el camino, en varios lugares, entre desmontes y curvas que interceptan la vista, precisamene donde el riesgo es mayor. Ello ha dado lugar a serios accidentes, en perjuicio siempre del atropellado, necesariamente inevitables.

Los acopios de morrillo permanecen por eternidades (como actualmente puede verse) ocupando el único espacio libre para el tránsito, que deja interceptado, imposibilitando el cruce de automóviles con los inmensos coches de tranvía. El tránsito por dicho trayecto se convierte en una carrera de obstáculos, siendo cuestión de suerte, el perecer o no, bajo las ruedas del dichos vehículos, únicos dueños del camiro.

No es de suponer, que tal situación se mantenga para fomento del turismo siendo de esperar, que cuando menos por humanidad y respeto a la vida ajena habrá de corregirse tan incalificable abandono.

EDUARDO DEL RIO.

ACTUALIDAD GRÁFICA



I. Los coros gallegos que tomaron parte en el festival celebrado en la Playa de Castro. --II. Los Amantes del Campo a su llegada a Samos, presididos por don Manuel Insua. --III. Una perspectiva del famoso monasterio de Samos

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Text includes: DISPEPSIA, DOLOR DE ESTÓMAGO, ACIDEZ, VOMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO. It features an illustration of a hand holding a bottle and mentions 'Precio: Ptas. 5,85'.

Anunciar en EL IDEAL GALLEGO equivale a aumentar las ventas